



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/24.1 – SA5346

Lima, 31 de mayo de 2019

Para: Dr. Tomás Insausti, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Fza. Ae. Celier Aparicio Arispe Rosas, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Jeferson Domingues de Freitas, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
Cmdte. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviacion Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Abog. Edgar Alberto Melgarejo Ginard, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Almirante Carlos José Vieira Acevedo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 - Taller sobre la identificación e implantación de indicadores de desempeño de los sistemas de navegación aérea en la Región SAM (Lima, Perú, 05-09 de agosto de 2019)**

Acción requerida: **Informar sobre su participación antes del 05 de julio de 2019**

Distinguido señor:

Tengo el honor de informarle que dentro del programa aprobado por el Proyecto RLA/06/901 - *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente* se efectuará un **Taller sobre Identificación e implantación de indicadores de desempeño de los sistemas de navegación aérea en la Región SAM**. El evento será llevado a cabo en Lima, Perú, del 05 al 09 de agosto del 2019.

Los principales objetivos del evento son:

- Estudiar la evolución del Doc.9750, Plan Mundial de navegación aérea – GANP y comprender la nueva estructura de cuatro niveles de dicho documento.
- Obtener competencias para el análisis estratégico del sistema nacional de navegación aérea.
- Comprender el catálogo de objetivos de performance de OACI, e identificador de indicadores viables y compatibles con los procesos de implantación.
- Facilitar la identificación de indicadores de desempeño para los sistemas de navegación aérea en la Región SAM, que serían adoptados en el plan regional y planes nacionales de los Estados.
- Definir los datos / insumos que deben ser proporcionados por los Estados y usuarios para monitorear los Indicadores de Desempeño Clave (KPIs) identificados.

El evento cubre las cinco disciplinas de navegación aérea (ATM-CNS-AGA/AOP-MET-AIM) concernidas en los elementos del ASBU, y por ende se alentaría la participación de expertos de su Estado que lideran la gestión y desarrollo del Plan Nacional de Navegación Aérea (N-ANP). A la vez, se resalta que para el segundo semestre del 2019 se prevé dar inicio a la formulación del Volumen III del e-ANP Regional, que demandará una intensa participación de todos los Estados SAM.

Me permito señalar la importancia del perfil de los expertos en un evento de esta naturaleza, con miras a garantizar el logro de los objetivos planteados, según se describe en la ficha nemotécnica adjunta a esta carta como **Apéndice A**.

Es de suma importancia que cada Estado presente al Taller el texto de su Plan Nacional de Navegación Aérea (N-ANP) o, en caso de no contar con uno, presentar las iniciativas en curso para el Plan referido.

El desarrollo del evento será en los idiomas inglés y español. La descripción del contexto del Taller, así como la agenda preliminar se encuentra adjuntas como **Apéndice B**.

Con el fin de proceder con la planificación de este evento, agradeceré recibir a más tardar el **05 de julio de 2019**, los nombres y cargos de aquellos que asistirán, a través del llenado del formulario de registro adjunto como **Apéndice C**. La información general de ayuda a los participantes y relación de hoteles, se encuentran en los siguientes links de nuestra página web:

https://www.icao.int/SAM/Pages/ES/GeneralInformation_ES.aspx

https://www.icao.int/SAM/Pages/ES/Hotels_ES.aspx

Cabe destacar que este evento es posible gracias al aporte de su Estado al Proyecto Regional RLA/06/901, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con un rubro establecido para tal fin.

El señor Fernando Hermoza, Oficial Regional ATM/SAR (fhermoza@icao.int) de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, está a su disposición para absolver cualquier consulta o asesoramiento que pudieran tener.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Fuzi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Ing. Gabriel Giannotti, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. Av Marcelo Moraes de Oliveira, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Ing. Carlos Alberto Valencia, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sr. Fernando Tinajero López, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Iván Besich Ponce, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Lic. Marisela Estrada La Riva, Vicepresidenta del INAC y encargada de la Oficina de Relaciones Internacionales, República Bolivariana de Venezuela
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Puntos Focales Proyecto RLA/06/901